



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**TECNIFICACIÓN NACIONAL
DE RIEGO**

**INFORME TRIMESTRAL DE EJECUSIÓN FÍSICO – FINANCIERA
ABRIL – JUNIO 2023.**

Departamento de Planificación y Desarrollo
Div. FMEPPP

ASPECTOS GENERALES.

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego creada por el decreto 204-21, que crea también la comisión del mismo nombre, es una institución de alcance nacional que tiene por objetivos, según establece el decreto: primero el fomentar el uso eficiente y racional del agua para riego agrícola, a través de la implementación de nuevas tecnologías de irrigación agrícola, como segundo objetivo general impulsar la producción agrícola de rubros agrícolas prioritarios para la exportación y consumo de la canasta básica, además de incorporar nuevas porciones de terreno a la agricultura intensiva.

La institución en una primera etapa tendrá su zona de impacto en las provincias Bahoruco, Barahona, Montecristi, Valverde, San Juan, Azua, Pedernales, Elías Piña y Santiago Rodríguez, las cuales se han clasificado como prioritarias debido a la situación hídrica que presentan la cual es crítica.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Misión:

Coordinar, elaborar y ejecutar una estrategia nacional de tecnificación de riego, que garantice el uso racional del agua en las actividades agrícolas, así como fomentar la incorporación de tecnologías para incrementar la productividad, disminuir el costo ambiental y permitir que nuevas extensiones de tierra puedan ser agregadas a la producción agrícola intensiva.

Visión:

Ser una institución referente en eficiencia y transparencia, que impulse la incorporación de innovación de riego, la eficiencia del uso del agua, la producción de competencias organizacionales y la inserción de capacidades productivas, que contribuyan al desarrollo sostenible de la nación.

Valores:

- **Ética:** actuamos apegados al bien común, a la razón, la virtud, la prudencia y el respeto irrestricto a la Constitución y Leyes de la República Dominicana.
- **Competitividad:** nuestros funcionarios y técnicos tienen los conocimientos requeridos para lograr un excelente desempeño de las funciones asignadas, para el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos que define la visión.
- **Eficiencia:** nuestro propósito es optimizar los recursos asignados, logrando que los objetivos fijados con anterioridad sean alcanzados en el menor tiempo posible y con un uso eficiente de los recursos.
- **Compromiso:** nuestros colaboradores reflejan la motivación implícita de pertenencia a la institución, apegados a la misión, visión y políticas de la misma.
- **Liderazgo:** la Dirección Ejecutiva es capaz de tomar decisiones acertadas para el logro de sus objetivos, inspirando al resto de la organización a alcanzar sus metas.

- **Disciplina:** actuamos con la observación y estricto cumplimiento de las leyes, el reglamento interno y procedimientos establecidos, con el propósito de lograr el correcto funcionamiento de la institución.

MARCO ESTRATÉGICO.

EJE ESTRATÉGICO 1:

Promover la eficiencia y transparencia en una gestión pública orientada a la obtención de resultados en beneficio de la agricultura y el desarrollo nacional.

Objetivos específicos:

Estructurar una institución eficiente, honesta y transparente orientada a la rendición de cuentas y obtención de resultados en beneficio de la agricultura y el desarrollo nacional.

Líneas de Acción:

- Asegurar un sistema de control interno y acceso a la información para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto.
- Fomentar la gestión integrada de procesos basados en la medición, monitoreo y evaluación.
- Gestión eficiente y eficaz de los recursos humanos de la institución.
- Gestionar la creación de capacidades y competencias a los colaboradores, orientados al desarrollo institucional y el cumplimiento de los objetivos.
- Garantizar el cumplimiento de la planificación estratégica y operativa con el fin de potenciar la eficiencia y la eficacia de los recursos.
- Implementar un modelo de calidad que asegure procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la presentación de servicios.
- Implementación de las tecnologías TIC's como herramienta para el desarrollo y la transparencia de los procesos internos.

EJE ESTRATÉGICO 2:

Impulsar la incorporación de innovación de riesgo, para el desarrollo y la adopción de tecnologías y prácticas de producción rentables y ambientales sostenibles.

Objetivos específicos:

Costos accesibles de los sistemas de riego agrícola presurizados.

Fomentar iniciativas gubernamentales para el uso eficiente del agua para riego.

Concientización sobre los beneficios de buenas prácticas de irrigación más eficientes

Líneas de Acción:

- Disminución de los costos de los insumos para la construcción de sistemas de riego presurizados.
- Disminución de los costos de mantenimiento de los equipos de riego tecnificado.
- Disminución de los costos de reparación de los equipos de riego tecnificado.

- Contribuir al mejoramiento de la implementación de las políticas públicas sobre el tema de riego agrícola.
- Promover el establecimiento de controles de las garantías del mercado del sector importador.
- Contribuir a la adaptación del productor agrícola en las prácticas de riego tecnificado.
- Aumentar la disponibilidad de las informaciones sobre técnicas de irrigación más eficientes.

EJE ESTRATÉGICO 3:

Fomentar la modernización de los medios y la asistencia técnica necesaria para garantizar la eficiencia en el uso del agua y su incidencia en la productividad agrícola.

Objetivos específicos:

Concientizar sobre los beneficios de buenas prácticas de irrigación más eficientes.

Contribuir con acciones que generen suficiencia de los recursos económicos.

Líneas de Acción:

- Adaptación del productor agrícola en las prácticas de riego tecnificado.
- Contribuir al aumento de las informaciones sobre técnicas de irrigación más eficientes.
- Fortalecer el proceso de acompañamiento gubernamental a los productores.
- Contribuir con técnicas y acciones que garanticen el aumento de la liquidez del productor.

EJE ESTRATÉGICO 4:

Promover la creación y el fortalecimiento de competencias organizacionales que garanticen la optimización de los recursos y la rentabilidad de la producción para el consumo local y de exportación.

Objetivos específicos:

Eficientizar el mantenimiento de los sistemas de riego agrícola.

Reconocimiento de la importancia del mantenimiento preventivo de los equipos.

Líneas de Acción:

- Gestionar la disponibilidad de recursos para el mantenimiento de los sistemas de riego.
- Colaborar con acciones para aumentar el interés de gestionar el uso eficiente de los sistemas de riego.
- Gestionar la articulación necesaria para aumentar las capacitaciones para el mantenimiento de equipos.
- Aumentar la responsabilidad del productor sobre los sistemas de riego.

EJE ESTRATÉGICO 5:

Fomentar la creación e inserción de capacidades productivas, para contribuir al aumento de la competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas,

contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos para la población rural.

Objetivos específicos:

Mejoramiento de la capacidad de crédito de los productores agrícolas.

Disminución de los costos de los equipos de riego tecnificado.

Aumento de la rentabilidad de los cultivos.

Fomentar el seguimiento al mantenimiento de la infraestructura.

Impulsar la integración de las políticas de fomento al uso eficiente del agua.

Líneas de Acción:

- Crear las condiciones para mejorar el historial de crédito a los productores.
- Aumentar la capacidad asociativa formal de los productores agrícolas
- Promover la regulación de los beneficios marginales de las empresas que construyen los sistemas.
- Contribuir en la disminución de los costos para la construcción de los sistemas de riego tecnificado.
- Realizar estudios de mercado de la producción agrícola.
- Coordinar capacitaciones orientadas a aumentar la eficiencia de la programación de los cultivos.
- Fomentar la coordinación y articulación interinstitucional para la reducción del costo del mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas.
- Colaborar en gestionar los recursos para la reparación o reconstrucción de las infraestructuras.
- Colaborar en el establecimiento de los canales de comunicación eficientes con las entidades rectoras de la comisión.
- Promover ante la Comisión y el Estado la priorización de esfuerzos para el Sector agrícola.

VINCULACIÓN CON LA END Y ODS.

Tecnificación Nacional de Riego, como todas las instituciones gubernamentales, realizan sus funciones orientadas a contribuir con la Estrategia Nacional de Desarrollo o Plan País y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles a fin de hacer realidad esa visión país.

Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

Objetivo específico 3.5.3. Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

Objetivo específico 4.1.2. Promover la producción y el consumo sostenibles.

Objetivo específico 4.1.4. Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.

Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

Objetivo No. 2 “Hambre Cero”. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo No. 6 “Agua Limpia y Saneamiento”. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo No. 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo No. 12 “Producción y consumo responsable”. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo No. 15 “Vida de Ecosistemas Terrestres”. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL.

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación Nacional de Riego (Tecnificación Nacional de Riego, TNR), perteneciente a la estructura programática del Ministerio de Agricultura, en el programa productivo No. 15, llamado “Fomento del uso eficiente y racional del agua para la agricultura”, el cual consiste en la instalación de sistemas de riego presurizado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva, capacitación y asistencia técnica en el uso y mantenimiento de los sistemas de riego, siendo los productores agrícolas los beneficiarios.

Este programa tiene como productos:

Productores agrícolas con terreno tecnificado, que consiste en la realización de estudios de factibilidad y la instalación de sistemas de riego presurizado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva de productos agrícolas considerados prioritarios para el consumo de la población dominicana, así como para la exportación. Este primer producto se realizará bajo un esquema de concursos, por medio de una convocatoria en la que las condiciones de esta estarán orientados a impactar las necesidades identificadas en estudios previos, el financiamiento de los sistemas de

riego será mediante el Fideicomiso público, Fondo para el Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego (FOTESIR).

Productores agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para la tecnificación, que consiste en la transferencia de conocimiento y en la concientización sobre el uso eficiente del agua, el correcto uso y mantenimiento de los sistemas de riego presurizados.

Los beneficiarios de este programa son los productores agrícolas dueños de terrenos con potencial de agricultura intensiva y ubicados en las zonas o demarcaciones en alerta hídrica, su unidad de medida es “Tarea de Tierra Tecnificada” y “Productores capacitados o asistidos”.

EJECUSIÓN FÍSICA PRIMER TRIMESTRE 2023.

Programación física.

Para el año 2023, la programación de la producción institucional fue de 30,300 tareas de tierras tecnificadas y 1,375 productores capacitados, respecto a la programación para el primer trimestre respecto al producto No.1 “Productores agrícolas con riego con terreno tecnificado”, se programó tecnificar 4,000 tareas de tierra y para el producto No.2 “Productores agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica”, la programación para el trimestre fue de 250 productores capacitados sobre el correcto uso y mantenimiento de los sistemas de riego presurizados y temas relacionados con la tecnificación del riego agrícola.

Ejecución física.

Ejecución Física 2do trimestre							
Bien y/o servicio	Descripción	Beneficiario	Unidad de medida	Cantidad de beneficiarios			Localidades
				Hom.	Muj.	Total	
Tecnificación de sistemas de riego	Tecnificación de los sistemas de riego agrícola de los productores por medio de convocatorias	Productores agrícolas	Tarea de tierra tecnificada	0	0	0	
Capacitación y asistencia técnica sobre el uso y mantenimiento de los sistemas de riego.	Concientización y capacitación y asistencia técnica a los productores con el fin de concientizar sobre el uso y el mantenimiento necesario de los sistemas de riego agrícola.	Productores agrícolas	Productor capacitado y asistido	46	0	46	Comunidades de Costa Colorada, La Reforma, municipio Sabana Grande de Palenque, Provincia San Cristóbal.

Además de las actividades antes mencionadas se realizaron las siguientes acciones:

No.	Actividad	Objetivo
1	Descenso comunidad de Las Auyamas, municipio Nizao, provincia San José de Ocoa.	Identificación de las necesidades de tecnificación de la zona.

2	Descenso comunidad el Cercado, municipio San José de Ocoa, provincia San José de Ocoa.	Levantamiento de informaciones para la realización de asistencia técnica a los productores de esta comunidad.
3	Descenso exploratorio proyecto La Cruz de Manzanillo, provincia Montecristi.	Levantamiento de datos socioculturales, del suelo, agua, cultivos, etc., de los productores de la zona relacionados con el Proyecto de La Cruz de Manzanillo, para identificar la posibilidad de la tecnificación.
4	Descenso exploratorio comunidad el Platanal, municipio La Canela, provincia Santiago de los Caballeros.	Levantamiento de datos socioculturales, del suelo, agua, cultivos, etc., de los productores relacionados a la Asociación de Productores Agropecuarios El Porvenir, para identificar la posibilidad de la tecnificación.
5	Descenso proyecto Barreras, provincia Azua.	Recabar información técnica en el lugar a fin de determinar la factibilidad de la tecnificación, así como obtener datos socioculturales relacionados al núcleo de Asociaciones de Barreras, conformados por las comunidades Los Negros, Ranchería y Barreras, en la provincia de Azua de Compostela.

Para el trimestre comprendido por los meses de abril, mayo y junio, no se tecnificaron terrenos agrícolas, esto a que el financiamiento de este producto está vinculado al Fideicomiso Fondo de Fomento a la Tecnificación de Sistemas de Riego (FOTESIR) no cuenta con los fondos, debido a que el proceso de implementación de la Ley de Fideicomiso Público 28-23, no ha sido culminado y no se han transferido fondos a dicho fideicomiso. Sin embargo, como puede notarse en el cuadro anterior, durante el trimestre se realizaron una serie de actividades orientadas a identificar la factibilidad de la tecnificación en diferentes comunidades del país, además de fortalecer las capacidades técnicas de las áreas misionales con la incorporación de nuevos colaboradores.

Respecto a la Capacitación y asistencia técnica a los productores sobre el correcto uso y mantenimiento de los sistemas de riego presurizado durante el período correspondiente a este informe fueron capacitados y asistidos 46 productores de los cuales 46 productores fueron hombres y 0 mujeres, dichas capacitaciones y asistencia técnicas fueron impartidas en las comunidades La Reforma y Costa Colorada, perteneciente al municipio de Sabana Grande de Palenque en la provincia San Cristóbal.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE 2023.

Programación financiera.

Para el año 2023, la programación financiera institucional vinculada a la producción asciende a RD\$ 45,870,236.80 representando el 31.94% del presupuesto institucional, respecto a la programación anual para los productos, el producto No.1 "Productores agrícolas con terrenos

con riego tecnificado”, tiene un presupuesto programado de RD\$ 25,810,349.60, y el producto No.2 “Productores agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para la tecnificación”, contempla una programación financiera para el año 2023 de RD\$ 20,059,887.20, en el marco de la programación financiera para el 2do. Trimestre tenemos que el Producto No.1 tiene programado RD\$ 5,500,000.00 y el producto No.2 RD\$ 4,847,000.00

Ejecución financiera.

Para el segundo trimestre del año 2023, la ejecución presupuestaria vinculada a la producción institucional (Producto 1 y 2), ascendió a RD\$ 10,347,000.00 representando el 51.58% de la programación.

Para el primer producto, la ejecución presupuestaria del trimestre indicado en este informe fue de RD\$ 5,541,940.25, sobrepasando la programación en menos de 1%, siendo esto, según las directrices de la Dirección General de Presupuesto, no considerado como un debió significativo.

Respecto al segundo producto, la ejecución presupuestaria fue de RD\$ 4,846,198.69, faltando por ejecutar un poco más de un 1% de lo programado, siendo esto, según las directrices de la Dirección General de Presupuesto, no considerado como un debió significativo.



Junior Collado

Enc. Div. Formulación, Evaluación y Seguimiento Planes, Programas y Proyectos



Manuel Mejía

Director Planificación y Desarrollo

ANEXOS:

Capacitación y concientización de los productores y representantes en las comunidades los Colorados y La Reforma.

No.	Nombre	Sexo		Teléfono	Cultivo	Tareas	Bloque	Estado en que trabaja la tierra
		F	M					
1	Eduardo Álvarez		X	809-398-9131	Plátano, Yuca y Maíz	30	La Reforma	Familiar
2	Rafaél Árias		X	809-393-5087	Maíz, Cebolla y Guineo	36	La Reforma	Dueño
3	Federico Confesor Rafael Solano		X	829-533-1256	Sandía Maíz y Yuca	20	La Reforma	Dueño
4	Luis Salvador Figuerero		X	809-346-2232	No siembra	40	La Reforma	Dueño
5	Ramón Antonio Lavata		X	829-644-0560	Ají, Sandía y Tomate	80	La Reforma	Arrendado
6	Salvador Nicolas Valera		X	829-765-2239	Cebolla, Tomate y Ají	150	La Reforma	Dueño
7	Manzán Reyes		X	829-603-5052	Plátano y Ají	20	Costa Colorada	Dueño
8	Carlos Otaño Marte "Luis Payén"		X	829-647-5809	Maíz	40	La Reforma	Familiar
9	Isidro Uribe Perez		X	829-524-6879	Tomate, Cebolla y Maíz	50	La Reforma	Dueño
10	Eladio Félix Monte de Oca		X	829-472-6887	Cebolla, Ají y Pepino	50	La Reforma	Dueño
11	Ramón Amador		X	809-313-1202	Maíz	50	La Reforma	Dueño
12	Domingo Valdéz		X	829-348-1086	Yuca y Maíz	15	La Altagracia	Dueño

13	Juan Gabriel Tejeda Arias		X	829-839-1447	Maíz	40	La Reforma	Familiar
14	José David Solano		X	809-492-4033	Maíz	25	La Reforma	Arrendado
15	Nazario Valera Beltré		X	829-216-7107	Berenjena, Pepino y Maíz	40	La Reforma	Familiar
16	Francisco Solano Marte		X	829-330-2567	Maíz	30	La Reforma	Arrendado
17	Miguel Ángel Arrendel Báez		X	829-394-8023	Molondrón	30	La Reforma	Arrendado
18	Pedro María Báez		X	829-493-7792	Cebolla	40	La Altagracia	Dueño
19	Gilberto Brito Valenzuela		X	829-427-8013	Pepino, Coco y Maíz	50	La Reforma	Dueño
20	Pablo Lavalé González		X	849-403-9524	Maíz	17	La Reforma y Juan Barón	Dueño LR (7) Arrendado JB (10)
21	Sereno Valdéz		X	829-295-2086	Maíz	25	La Reforma	Arrendado
22	Bolivar Paulino		X	829-606-3193	Maíz	20	La Reforma	Dueño
23	Ambrinel Delucier "El Pastor"		X	809-214-6499	Sandía y Tomate	70	La Reforma	Por ciento
24	Pedro Marte		X	809-891-9281	Pepino	15	La Reforma	Arrendado
25	Yorcito Valdéz		X	829-373-0264	Maíz y Sandía	70	La Reforma	Arrendado y Dueño
26	Wilkin Trinidad		X	809-479-5778	Tomate	4	La Reforma	Arrendado
27	Eddy Amador Guerrero		X	829-325-1199	Melón	12	La Reforma	Arrendado
28	Virgilio Antonio Encarnación Santana		X	809-646-9111	Maíz	15	Costa Colorada	Arrendado
29	Ramirez Guerrero		X	809-451-2252	Auyama y Sandía	60	La Reforma	Familiar

30	Herminio Vásquez		X	809-267-8791	Plátano y Guineo	20	La Reforma	Arrendado
31	Ángel María García Jimenez		X	809-618-8332	Maíz	36	Juan Barón	Dueño
32	Arcadio Pérez Valera		X	829-208-6628	Tomate, Ají y Cebolla	30	La Reforma	Familiar
33	Daniel Marte		X	---	Pepino	10	La Reforma	Familiar



DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Actividad: Analisis y Capacitación de Agricultores

Fecha: 20/04/2023

Lugar: Oficina de Agricultura, Palenque

Familias - 1
 Días - 1
 Agricultores - 4

Todos los días
 ↓ que se

No.	Nombre y Apellido	F	M	Teléfono	Cultivo	Tareas	Bloque	Disposición a capacitarse
1	Eduardo Abreu	✓		809-398-7131	Maíz, cebolla, papas	30	Reforma F	
2	Rafael Ochoa MORALES	✓		809-393-5087	Maíz, cebolla, papas	30	Reforma D	
3	Padre Juan Manuel Rodríguez	✓		829-533-1256	Landia, Maíz, papa	20	Reforma D	
4	Juan Salvador Figueroa	✓		809-346-2832	Maíz	40	Reforma D	
5	Ramón A. Salas	✓		829-6440560	Cajá, Sandía, Tomate	80	Reforma A	
6	SANADOR NVT	✓		829-765-2279	Cebolla, Tomate, papa	150	Reforma D	
7	Manoel Pérez	✓		829-603-5052	Maíz, papa	20	Reforma D	
8	Padre Oreste Manti "San Juan"	✓		829-647-5809	Maíz	40	Reforma F	
9	Padre Urick Moya	✓		829-524-6879	Tomate, Maíz	50	Reforma D	
10	Padre Pablo Monte de Oca	✓		829-472-6887	Cebolla, papa, papas	50	Reforma D	
11	Ramón Amador	✓		809-313-1202	Maíz	50	Reforma D	

+ Este señor ya no muestra por problemas de salud. El siguiente anotado en esta lista es quien trabaja actualmente por él, de manera que en los 80 tareas de Ramiro se incluyen las 40 de San Salvador.



P - Práctico
 % - Porcentaje

12	Domingo Balder	✓		829-548-7086	Maíz y Maíz	15	Reforma D	
13	Juan Manuel Eusebio Ariza	✓		829-839-1447	Maíz	40	Reforma F	
14	José David Salas	✓		809-492-4033	Maíz	25	Reforma A	
15	Manoel Valera Bethi	✓		829-214-7107	Papaya, Maíz	40	Reforma F	
16	Francisco Salas Martí	✓		829-530-2567	Maíz	30	Reforma A	
17	José Ángel Amador Briz	✓		829-394-8023	Melón	30	Reforma A	
18	Padre María Briz	✓		829-493-7092	Cebolla	40	Reforma D	
	Padre Antonio de la Cruz			809-350-0977				
19	Gilberto Mante Palomares	✓		829-427-8013	Papaya, Maíz	50	Reforma D	
20	Padre Tomás González	✓		849-403-9229	Maíz y Maíz	17	Reforma D	
21	Servio Balder	✓		829-295-2086	Maíz	25	Reforma A	
22	Bolívar Paulina	✓		829-604-3193	Maíz	20	Reforma D	
23	Amador Delmar "El Pastor"	✓		809-214-6499	Landia, Tomate	70	Reforma %	
24	Padre Manti	✓		809-591-9281	Papaya	15	Reforma A	
25	Yonatan Balder	✓		829-373-0204	Maíz, Landia	70	Reforma A y D	
26	Yonatan Escudé	✓		809-479-5975	Tomate	4	Reforma A	
27	Yonatan Amador Guerrero	✓		829-329-1199	Melón	12	Reforma A	
28	Padre Antonio Escudé Mante	✓		809-646-9111	Maíz	15	Reforma A	
29	Manoel Guerrero	✓		809-451-2252	Papaya, Maíz	60	Reforma F	

30	Fernando Pasquez	✓	809-267-8791	Platón, yuca	20	La Reforma N1
31	Rafael María García Jarama	✓	809-618-8332	Masís	4/10/30	La Reforma N1
32	Aracelis Pérez Palma	✓	829-208-0628	Cometani, celada	30	La Reforma N1
33	Daniel Mateo	✓	-	Yepico	10	La Reforma N1
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						

A: Registro de Participantes de Instituciones
L-301: Oficina de Igualdad, Palenque

20/4/20

Nombre	Institución	Tel	Cargo
1 Francisco Benito	IMDRH	829-914-3445	Director Regional
2 José Luis Herrera	"	809-535-5750	Comandante División de Reg. San Z.
3 Eppario Gonzalez	So. Ind. de B.	809-425-3964	Presidente
4 Gerardo Cordero	EOEHID	849-352-9519	Ingeniero Supervisor
5 Marcela Cortés	"	809-607-0939	Comandante Inspección Zona Reg.
6 Yami Cordero	REMIX	809-723-1402	Director de Proyectos
7 Juan José Medina	"	809-723-2905	Director Control
8 Esteban Alvarado	IAD	809-330-0377	Administrador de Mantenimiento
9 Manuel Cortés	Min. Agricultura	809-757-1641	Comandante Subzona de Palenque
10 José Francisco Peña	IAD	829-335-2052	Operador de Maquinaria Especial
11 Fabio Alvarez	Junta de Reg. de	809-696-5296	Presidente
12 Oscar Gonzalez	Asesoría INDRH	809-702-2254	Comandante de Operaciones
13 Guisela Pazmos	Junta de Reg. de	829-570-9356	Presidente ID

Levantamiento de información para Asistencia Técnica comunidad Las Auyamas, municipio Nizao, provincia San José de Ocoa.



DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

CODIGO: FO-RH-01

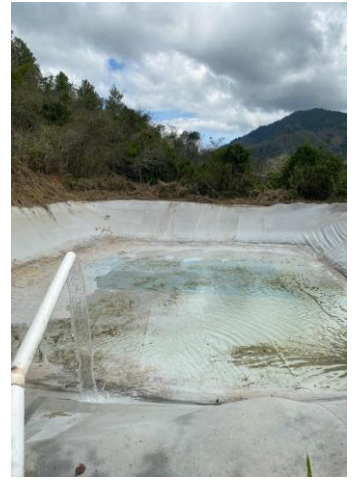
VERSIÓN:00

FECHA DE EMISIÓN:

31/01/2023

Nombre de la Actividad:	Asistencia Técnica a Consejo Comunitario Las Ayamas
Lugar:	Las Ayamas, Nizav, San José de Ocoa
Fecha:	13/04/2023
Hora:	9:20 Am
Facilitador:	Braulio Taylor Santana
Tipo:	Interno <input type="checkbox"/> Externo <input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y apellido	Cargo ocupacional	Unidad Organizativa	Firma
Braulio Taylor Santana	Encargado	División de Riesgo	
Carlos Ciprian	Analista	División de extensión y Capacitación	Carlos Ciprian
Carlos Utao	Auxiliar	División de Riesgo	Carlos Utao
Roberto Calderón	Encargado	Departamento de Supervisión	
Wilson Miraya	Encargado	División de control y monitoreo de obras	Wilson Miraya
Rochel de Ocoa	Analista	División de fiscalización de obras	Rochel de Ocoa
Denia m. clala		Consejo Comunitario Las Ayamas	
Milton Patencia T.		Consejo Comunitario Las Ayamas	
Junior Patencia Tejedo		Consejo Comunitario Las Ayamas	
Manuel Adali		Consejo Comunitario Las Ayamas	
Juan P. Kochapelle		Consejo Comunitario Las Ayamas	
Miguel A. Montilla		Consejo Comunitario Las Ayamas	



Actividad: Reunión con Consejo Comunitario Los Auyanos

Fecha: 13-04-2023

Lugar: Casa de Doña Julia - La Auyanos

[Asociación de Mujeres en Acción (Ana Julia) 10 personas
 Asociación de Agricultores Unión de Luz 15 personas]

No.	Nombre y Apellido	F	M	Teléfono	Cultivo	Tareas	Tipo de riego
1.	Ylenia M. Chala			829-491-9586	Guandú	30 Ta	Goteo
2.	Milton Pacheco Tejada	✓		829-554-9773	Tomate, Hab. ají, maíz	5 Ta	Goteo
3.	Junier Petracino Tejada			829-4557274	Limon ají	10 Ta	Goteo
4.	Manuel Odalix P. ^{Laurelito Soto}	✓		-	Hab. Guandú, Maíz	4 Ta	Goteo
5.	Juan P. S. ^{Laurelito Soto}		✓	-	Guandú, hab.	10 Ta	Goteo
6.	Miguel Ángel Montán Tejada		✓	829-7856231	Guandú, Maíz, Tomate, habichuelas	4 Ta	Goteo
7.	Rafael Montilla			829-747-7854	Tomate, ají, habichuelas	30 Ta	Microaspersores
8.	Evelina I. de Ortiz			829-374-6580	habichuelas	06 ta	goteo.
9.	Ana Julia Tejada			829-554-9773	-	-	-
10.	Nelvin José Casado			829-847-4451	(Secretario)	-	-

Levantamiento de información para Asistencia Técnica comunidad El Cercado, provincia San José de Ocoa.



Levantamiento de información para Asistencia Técnica conjunta FEDA – Sur Futuro, en la comunidad Padre Las Casas, provincia Azua y presa Monte Grande.



Lista de productores que asistieron a la capacitación realizada el día 10 de mayo del año 2023.

Fecha: 10 de mayo de 2023.

Lugar: Centro Comunal del Barrio Los Parceleros, Palenque.

Participantes: Productores de cebolla de La Reforma y Costa Colorada.

No.	Nombres	Cédula	Teléfono	Edad	Sexo	Bloque
1	Franklin Arlberto Báez	002-0090266-6	829-912-4191	58	M	Costa Colorada
2	Isidro Uribe Pérez	002-0101783-7	829-524-6879	54	M	La Reforma
3	Ramírez Guerrero	002-0054900-4	809-451-2252	72	M	La Reforma
4	Federico Confesor Lachapel Solano	001-0132600-7	829-533-1256	63	M	La Reforma
5	Pablo Lavale González	002-0056117-3	849-403-9529	63	M	Juan Barón
6	Eladio Félix Monte de Oca	002-0056202-3	829-427-6887	76	M	La Reforma
7	Rafael Arias Medrano	002-054079-7	809-393-5087	72	M	La Reforma
8	Alejandro Lugo Zabala	002-0050151-8	829-390-1439	61	M	La Reforma
9	Danilo Sánchez	083-0000382-5	849-658-2703	56	M	La Reforma
10	Gilberto Brito Valenzuela	002-0053674-6	829-427-8013	62	M	La Reforma
11	Epifanio González	002-009482-4	809-428-3964	65	M	La Reforma
12	Salvador Nicolás Valera Troncoso	002-0055746-3	829-765-2239	68	M	La Reforma
13	Robert Nicolás Valera Troncoso	002-0075522-2	809-772-7809	58	M	La Reforma

La Reforma + 7
 Calle Teodoro → C
 Juan Ibarra → JB

Actividad: Capacitación Usos y Manejos de Sistemas de Riego Presurizado.

Fecha: 10/5/2023

Lugar: Centro Comunal del Barrio Los Parceleros.

No.	Nombres	Cedula	Teléfono	Edad	Sexo	Firma	
1	Franklin Alberto Pérez	0120090266-6	829-912-4179	53	M	Franklin A. Pérez	C
2	Isabel Hilda Pérez	002-0101793-7	829-524-6679	54	M	Isabel Hilda Pérez	K
3	Nancy Guzmán	002-0024900-4	809-489-2150	72	M	Nancy Guzmán	R
4	Fredrickson Luchan Solano	001-0132600-7	829-533-1254	63	M	Fredrickson Luchan Solano	R
5	Pablo Lora González	002-0086117-3	849-403-9249	63	M	Pablo Lora	JB
6	Roberto Félix Monte de Oca	002-0084202-3	809-472-6887	76	M	Roberto Félix Monte de Oca	R
7	Rafael Ariza Maldonado	002-054079-7	809-343-5087	72	M	Rafael Ariza Maldonado	R
8	Agustín Luis Lora	002-0098151-8	829-390-7475	61	M	Agustín Luis Lora	R

9	✓ Daniel Sánchez	0530003825	849-605-2702	56	M	Daniel Sánchez	R
10	✓ Roberto Monte Palomares	002-00531274-6	829-477-8012	62	M	Roberto Monte Palomares	R
11	✓ Eusebio González	002-0094938-4	809-403-3964	65	M	Eusebio González	R
12	✓ Salvador Manuel Palma Ferreras	002-1055746-3	829-765-2239	68	M	Salvador WLT	R
13	✓ Robert Manuel Palma Ferreras	002-0078522-7	809-772-7609	58	M	Robert Kalera	K
14	✓ Miria Walter Solano	0630002159-2	829-5242111		M	Miria Solano	C
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

DESCENSO EXPLORATORIO COMUNIDAD CRUZ DE MANZANILLO

A: Claudio Caamaño, Director Ejecutivo, TNR.
Vía: Vladimir Jiménez, Encargado de Operaciones, TNR.
De: Denis Martínez, Encargado de Extensión y Capacitación, TNR.
Asunto: Descenso Exploratorio al Proyecto La Cruz de Manzanillo, provincia Montecristi.
Fecha: 19 de junio de 2023.
Fecha del descenso: 14 de junio de 2023.
Lugar: Oficina del Proyecto La Cruz de Manzanillo, provincia Montecristi.

Presentes:

Cristino Alberto Gómez, Encargado Regional Norte, TNR.
Mónica Jiménez Ramírez, Analista Regional Norte, TNR.
Ramón Medina Familia, Auxiliar Regional Norte, TNR.
Carlos Ciprián, Analista Extensión y Capacitación, TNR.
Saulyn Soriano, Analista Extensión y Capacitación, TNR.
Jorge Vásquez, Técnico Extensión y Capacitación, TNR.
Ing. Albert Reynoso, Gerente de Riego y Drenaje, en representación del administrador del proyecto La Cruz de Manzanillo.

I. Objetivo General

Recabar datos desde el punto de vista social, relacionados al proyecto La Cruz de Manzanillo en la provincia Montecristi.

II. Hallazgo de los Hechos:

Coordenadas: 19. 761345, -71. 564789

Área para cultivo: 34,000 Ta (de las cuales sólo están intervenidas 8,000)

Fuente de agua: Río Yaque del Norte

Cultivos: Banano, plátano, yuca, batata, maní, aguacate y maíz.

Sistema de riego: Inundación y aspersion.

Principal actividad económica: Agropecuaria.

La división de Extensión y Capacitación de la Tecnificación Nacional de Riego se trasladó hacia el proyecto La Cruz de Manzanillo en la provincia Montecristi, en donde se sostuvo una reunión con el Ing. Albert Reynoso, Gerente de Riego y Drenaje de dicho proyecto, que fungió como representante del administrador del proyecto. Esta reunión fue coordinada a través del Encargado de la Regional Norte de la TNR, el señor Cristino Alberto Gómez y su equipo de colaboradores.

Según informaciones ofrecidas por el señor Reynoso, el proyecto inició en la década de 1940, administrado bajo arrendamiento por la compañía estadounidense Grenade Company, que buscaba fomentar la producción y exportación de banano en la zona de Montecristi.

En la década de 1950, esta compañía abandonó la administración del proyecto, a raíz del surgimiento de un sindicato conformado por los trabajadores. Desde entonces, la administración pasó de manera transitoria a manos de otras compañías extranjeras, que dimitieron por la turbulencia de los

acontecimientos políticos de la época. Esta situación de crisis generó un estado de sitio que paralizó las labores administrativas, lo que causó que los lugareños incurrieran en el corte de árboles para producir carbón, provocando la destrucción de las fincas y quedando en total abandono. Tras las elecciones de 1966, el proyecto La Cruz de Manzanillo es retomado y administrado por el Estado, a través del Banco Agrícola, el Instituto Agrario Dominicano y en la actualidad de manera exclusiva por el Ministerio de Agricultura.

En sus inicios, el proyecto estaba dividido en 14 fincas, equivalentes a 34,000 tareas de tierra. Cada una poseía un batey, una comunidad fundada principalmente para alojar a los trabajadores de la finca. Estos bateyes fueron nombrados igual que la finca a la que pertenecían. Debido a los cambios y altibajos, actualmente sólo se encuentran en funcionamiento 4 fincas, bajo la administración de la oficina del proyecto, perteneciente al Ministerio de Agricultura. Estas fincas abarcan un área de 11,000 tareas de tierra, de las cuales están intervenidas sólo 8,000 tareas de tierra en la actualidad, con el apoyo de las 8 Oficinas Regionales de Agricultura. Así fue plasmado en la entrevista sostenida con el señor Reynoso.

En el entorno del proyecto funcionan 7 asociaciones de productores agropecuarios, que actualmente no guardan relación alguna con el proyecto, según las informaciones ofrecidas por el señor Reynoso. A continuación, se ofrece una lista con los nombres de estas asociaciones:

- Asociación de Productores Agropecuarios Milagro de la Fé.
- Asociación de Productores Agropecuarios San Ramón.
- Asociación de Productores Agropecuarios Manolo Tavárez Justo.
- Asociación de Productores Agropecuarios El Mango.
- Asociación de Productores Agropecuarios Yaque del Norte.
- Asociación de Productores Agropecuarios San José.
- Asociación de Productores Agropecuarios Rafael Peña.

Estas asociaciones funcionan de manera independiente, en los terrenos que pertenecían a las fincas que en un principio conformaban el proyecto. Los productores asociados fueron beneficiarios de asentamientos agrarios realizados por el Instituto Agrario Dominicano, una vez que el Estado tomó la administración del proyecto. Otros predios fueron ocupados de manera irregular, según el Ing. Reynoso, por lo que la oficina administradora se encuentra en proceso de recuperación de dichos terrenos, para incorporarlos a la actividad productiva bajo su administración.

En una primera declaración, el señor Reynoso afirmó que la exportación de los cultivos (banano) se realizaba directamente desde el proyecto, luego aclaró que las exportaciones se realizaban a través de las empresas ASAGEN y BANELINO.

Según el señor Reynoso, la principal fuente de agua utilizada para el riego de los cultivos es el río Yaque del Norte. Respecto al sistema de riego utilizado en las fincas, mencionó que cuando el proyecto estaba administrado por la Grenade Company, se utilizaba el riego por aspersión, lo que se considera como un sistema de riego tecnificado para los estándares de aquella época. Sin embargo, en la actualidad es diferente, ya que el tipo de riego utilizado es por inundación.. Las aguas que irrigan el proyecto están bajo la administración de la Junta de Regantes General Fernando Valerio.

En la entrevista, se informó que no existen productores en el proyecto, ya que en el mismo, la actividad productiva se maneja con empleados pagados a través de una nómina.

III. Observaciones y Recomendaciones:

La División de extensión y capacitación entiende prudente realizar las siguientes observaciones y recomendaciones:

1. La división de Extensión y Capacitación necesita realizar sus misiones de manera individual.

Debido a la naturaleza social de las misiones de la división de Extensión y Capacitación, se recomienda garantizar que éstas se realicen de manera individual, ya que el contacto con otras divisiones de carácter técnico pueden predisponer o distraer a los actores involucrados, imposibilitando el levantamiento de datos socioculturales precisos.

2. Las condiciones encontradas no indican factibilidad de intervención.

En vista de que no hay productores, sino que los trabajadores del proyecto La Cruz de Manzanillo operan en modalidad de nómina; de que no existen asociaciones de productores agropecuarios directamente relacionadas con el proyecto, y que operen dentro de sus dominios, no se cuenta con el marco en el que la división pueda realizar sus funciones.

3. Productores independientes y su relación con el proyecto.

Se tuvo contacto con productores independientes que operan bajo la zona de influencia del proyecto. En principio, se manifiestan críticamente con la realidad que viven y al manejo de la oficina administradora. Debido a que la interacción fue mínima, no pueden sacarse conclusiones muy concretas, por lo que es necesario investigar la cuestión en profundidad si se quiere conocer esta realidad con mayor certeza.

Carlos Ciprián

Analista de Extensión y Capacitación, TNR.

Saulyn Soriano

Analista de Extensión y Capacitación, TNR.

Jorge Vásquez

Técnico de Extensión y Capacitación, TNR.

IV. Anexo



Imagen 4.1. Reunión con los representantes del proyecto La Cruz de Manzanillo, provincia Montecristi.

Fecha: 19/06/2023

A: Claudio Caamaño, Director Ejecutivo, TNR.

Vía: Vladimir Jiménez, Encargado Departamento Operaciones.

Asunto: Informe preliminar descenso Monte Cristi, La Cruz de Manzanillo.
Proyecto La Cruz de Manzanillo.

De: Jhonny Jiménez de los Santos, Encargado División de Topografía.

1. Descenso:

Provincia Monte Cristi, La Cruz de Manzanillo.

Proyecto La Cruz de Manzanillo.

Duración: miércoles 14 de junio 2023.

2. Participantes:

- Agrimensor Jhonny Jiménez de los Santos (Encargado División Topografía TNR)
- Jherson Paniagua (Técnico Topografía TNR)

3. Objetivo:

Visita exploratoria para la recolección de las informaciones de los futuros levantamientos.

4. Observaciones:

El miércoles 14 de junio llegamos a las oficinas del proyecto. Fuimos recibidos por el encargado de Riego y Drenaje el Ing. Arbelico Reynoso, donde se debatieron distintos temas de su importancia. Dentro de los temas tratados, se hizo una solicitud donde involucra a la División de Topografía para la realización de los levantamientos planimétricos y altimétricos, y el perfil para la rehabilitación del canal.

El Ing. Arbelico Reynoso nos informó que el proyecto abarcará unas 34,000 tareas que aún no tienen en su poder, pero que irán obteniendo según vayan avanzando. Estos tienen en producción 8,000 tareas, la cual están divididas por bloques y requieren de los levantamientos para saber la topografía del terreno.

Con relación a la rehabilitación del canal se le hizo la aclaración de que tiene que estar aprobado por el INDRHI, ya que es la unidad competente.

En otro ámbito, se pudo observar que el mismo no está apto para los levantamientos del perfil, ya que la excavación que se hizo está por encima del nivel de la calle, el cual se encuentra en conflicto con los productores.

Agrimensor Jhonny Jiménez de los Santos

Jherson Paniagua (Técnico)

A: Claudio Caamaño, Director Ejecutivo, TNR.
Vía: Vladimir Jiménez, Encargado de Operaciones, TNR.
De: Indhira Pulinario, Analista Div. Factibilidad Económica, TNR.
Asunto: Descenso al proyecto La Cruz de Manzanillo
Fecha del descenso: 14 de Junio 2023
Fecha del informe: 16 de junio 2013
Lugar: Monte Cristi
Presentes: Indhira Pulinario, Analista Div. Factibilidad Económica

Temas tratados:

Solicitudes de colaboración de Tecnificación de Riego al Proyecto La Cruz de Manzanillo.

Metodología

Se realizaron acercamientos a los proyectos mediante descensos para socializar con los productores y recabar información técnica.

Datos de interés

- **Proyecto Cruz de Manzanillo**

El proyecto La Cruz de Manzanillo, del estado dominicano, en sus inicios fue utilizado como un modelo de producción agrícola con la más alta tecnología de su época. Actualmente cuenta con 34,000 TA distribuidas en 14 fincas, sin embargo, disponibles para producción solo tienen aproximadamente 8,000 Ta.

El proyecto tiene como rubros la producción agrícola, destacando los siguientes cultivos:

- Banano
- Maní
- Maíz
- Batata
- Plátano

El principal cultivo es el Banano, el cual es destinado para el mercado de exportación específicamente a Centroamérica y Europa.

Durante la reunión en el proyecto se estuvo conversando con el Encargado de Riego y Drenaje, Alberico Reynoso, este explicó que el proyecto cuenta con las certificaciones necesarias para exportar tales como la certificación orgánica que fue avalada por la empresa de origen alemán KIWA BCS. La producción se vende a Bananos Ecológicos de la Línea Noroeste (BANELINO) y a la Asociación de Productores Bananeros de Exportación, ASEXBAN.

En términos económicos el proyecto posee cultivos cuya comercialización es factible y ya tiene mercado establecido, destacándose el Banano cuyos rendimientos son de 1.27 cajas/semana con un precio promedio de \$8.5 dólares. Al año la producción por tarea podría tener ingresos brutos aproximados de RD\$ 30,279.98 por Ta/año.

Conclusiones

1. El proyecto La Cruz de Manzanillo solicita la asistencia técnica para la construcción de un canal de conducción de agua paralelo al actual para poder conducir el agua del Yaque del Norte por medio de electrobombas. En ningún momento mencionó que la colaboración sería para el diseño y presupuestación de un sistema de riego de alta o mediana eficiencia, por lo que considero que su solicitud no es una competencia de TNR.
2. Se debe definir si es acertado continuar con la colaboración en el proyecto debido a que sus solicitudes solo se limitan a trabajos topográficos y diseño sin impacto directo a nuestros indicadores principales.

Indhira Pulinario

Analista Div. Factibilidad Económica, TNR.

Anexos:



imagen 1. Personal de TNR evaluando situación del canal en el proyecto La Cruz de Manzanillo



imagen 2. Personal técnico de TNR en las oficinas de la Regional Norte.

A: Vladimir Jiménez, Encargado de Operaciones, TNR.

Vía: Braulio Taylor Santana, Enc. División de Riego, TNR.

De: Ing. Martin Peña Grullón, Analista División de Riego. José Osvaldo Mejía De Jesús
Auxiliar de Riego, TNR.

Asunto: Descenso exploratorio al proyecto de La Cruz de Manzanillo, provincia Montecristi

Fecha: 16 junio del año, 2023

Fecha del descenso: 14 junio del año, 2023

Lugar: La Cruz de Manzanillo, provincia Montecristi

Presentes:

Ing. Elvinson García, Enc. División de Cultivo.

Ing. Martin Peña Grullón, Analista División de Riego.

José Osvaldo Mejía, Auxiliar División de Riego.

Representante técnico del terreno: Ing. Alberto Reinoso Gerente de Riego Agrario.

Terreno: 14 Finca

Cultivo: Plátano, Banano.,Frutos menores

Tareaje: 34,000 Aproximadamente (Pendiente validación de tareaje por parte del equipo de topografía).

Objetivos generales.

Recopilar información técnica sobre la problemática del manejo del agua en los cultivos del proyecto y el conflicto de estos (proyectos) con la comunidad

Objetivos específicos.

- Recopilar información con descripción precisa del suelo, la zona climática y el uso actual de la tierra.

- Proporcionar información técnica que servirá de base para el análisis de viabilidad de los cultivos.
- Accesar a las informaciones del manejo de la conducción del agua a las diferentes parcelas (fincas) del proyecto

Hallazgo

Los productores de plátanos pertenecientes al proyecto La Cruz de Manzanillo provincia Montecristi atraviesan por una crisis hídrica, que afecta el desarrollo de sus cultivos y a su vez impacta de manera negativa las condiciones de vida de sus habitantes.

De acuerdo con el Ingeniero Alberto Reinoso que nos recibió en esta visita, la zona de la Cruz de Manzanillo data desde el año 1940 que fue creada por una compañía Norteamericana llamada Grenada Company y desde entonces está cultivando plátano y banano continuamente, el mismo se abastece del canal número 5 derivado del río Yaqué del Norte, el cual es utilizado para redireccionar el agua del río la cual es utilizada para mantener el cultivo de plátano y banano, proceso que se dificulta cuando el agua del canal baja considerablemente, haciendo imposible regar las diferentes fincas.

En tal sentido el Ing. Alberto Reinoso, tener un problema energético con las bombas de gasoil que poseen en la actualidad para abastecer los canales terciarios que proveen agua a las diferentes fincas, en tal sentido para paliar esta situación nos explica que ha recibido una donación de tres (3) Electrobombas, una ya instalada, dos (2) por instalar, en el desarrollo de nuevas áreas de cultivos han decidido la construcción de un nuevo canal paralelo al canal principal número 5 y disminuir el déficit de agua, estos nos expresaron su interés que la institución lo ayudara a eficientizar el manejo del uso del agua en la implementación de sistemas de riego por goteo para desarrollar en un inicio 8,000 TA de las 34,000 TA totales del proyecto para la producción de plátano y banano en las diferentes fincas.

Sugerencias y Diagnostico

Como su principal problema en este momento es el manejo en la conducción del agua (canales) de sus fincas y el conflicto sobre el mismo con la comunidad, esto sería competencia del INDRHI quien debería ayudarlo sobre ese tema, luego de eso resuelto nosotros como TNR entonces deberíamos intervenir.

En sentido general estos predios presentan unas condiciones idóneas para la producción agrícola. Lo que significa que son aptas para la producción de plátano y banano y frutos menores, por la estructura que presentan dichos suelos, buena tierra, buenos predios para el cultivo.

Anexos:





DESCENSO EXPLORATORIO COMUNIDAD LA CANELA

A: Claudio Caamaño, Director Ejecutivo, TNR.

Vía: Vladimir Jiménez, Encargado de Operaciones, TNR.

De: Denis Martínez, Encargado de Extensión y Capacitación, TNR.

Asunto: Descenso Exploratorio en La Canela, provincia Santiago de los Caballeros.

Fecha: 19 de junio de 2023.

Fecha del descenso: 15 de junio de 2023.

Lugar: La Canela, Local de la Asociación de Productores Agropecuarios El Porvenir, provincia Santiago de los Caballeros.

Presentes:

Cristino Alberto Gómez, Encargado Regional Norte, TNR.

Carlos Ciprián, Analista Extensión y Capacitación, TNR.

Saulyn Soriano, Analista Extensión y Capacitación, TNR.

Mónica Jiménez Ramírez, Analista Regional Norte, TNR.

Jorge Vásquez, Técnico Extensión y Capacitación, TNR.

Ramón Medina Familia, Auxiliar Regional Norte, TNR.

Rafael García, Presidente de la Asociación de Productores Agropecuarios El Porvenir.

Comunitarios.

I. Objetivo General

Recabar datos desde el punto de vista social, relacionados a la Asociación de Productores Agropecuarios El Porvenir, en La Canela, provincia Santiago de los Caballeros.

II. Hallazgo de los Hechos:

Coordenadas: 19. 491131 -70.865134.

Área para cultivo: 2,500 tareas.

Fuente de agua: Río Yaque del Norte, canal de riego Monsieur Bogaert.

Cultivos: Tabaco, plátano, guineo, yuca, tindora, limón y maíz.

Sistema de riego: Inundación.

Principal actividad económica: Agropecuaria.

La división de Extensión y Capacitación de la Tecnificación Nacional de Riego se trasladó hacia La Canela, en donde se sostuvo una reunión con los miembros de la Asociación de Productores Agropecuarios El Porvenir, en donde participó su presidente, el señor Rafael García. Esta reunión fue coordinada a través del Encargado de la Regional Norte de la TNR, señor Cristino Alberto Gómez y su equipo de colaboradores. De este encuentro, se desprenden todos los datos que se ofrecerán en lo sucesivo, referentes a la realidad que viven sus miembros.

La asociación agrupa a los productores que se encuentran en las comunidades de Platanal y La Capilla, pertenecientes al Distrito Municipal La Canela, de la provincia Santiago de los Caballeros. Fue fundada en diciembre de 2013, para solucionar los problemas de acceso al agua que tenían los productores desde años anteriores. Su nombre hace referencia a la intención de asegurar el porvenir de sus miembros.

Tabla 2.1. Listado de participantes en la reunión con productores de la Asociación El Porvenir, La Canela, provincia Santiago de los Caballeros.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

No.	Nombre y Apellido	Sexo		Número	Cultivo	Tareas	Tipo de riego
		F	M				
1	Ernesto Antonio Infante		X	829-266-1751	Tabaco	90	Inundación
2	José Antonio Castillo		X	829-321-6892	Plátano	20	Inundación
3	Rubén Frías		X	829-277-0530	Tabaco	20	Lluvia/secano
4	Ramón Antonio Cruz		X	809-790-3432	Tabaco	20	Inundación
5	Cándida Liz	X		809-697-3959	Tabaco	18	Inundación
6	Juan Francisco Hernández		X	849-455-5443	Ovejas	34	- - -
7	Carmen García	X		829-774-1664	Tabaco, ovejas y plátano	800 +	Inundación
8	José Elías Báez		X	849-402-3415	Tabaco	20	Lluvia/secano
9	José Antonio García		X	849-426-7045	Tabaco	18	Inundación
10	José Tomás Guzmán		X	809-458-1929	Tabaco	60	Inundación
11	Enma Ferreira	X		829-281-0843	Tabaco	15	Inundación
12	José F. Guzmán		X	829-321-0727	Tabaco	50	Inundación
13	Gabriel García		X	829-878-2734	Ovejas	15	
14	Carlos José Jiménez		X	809-891-2880	Tabaco	30	Inundación
15	Jorge L. Espinal		X	809-629-3232	Tabaco, ovejas	80	Inundación
16	Yovanny Antonio Frías		X	829-505-1577	Tabaco	80	Lluvia/secano
17	Juan José Ferrera		X	829-816-5385	Tabaco	60	Inundación
18	José Virgilio Hernández		X	809-391-8509	Tabaco	55	Inundación
19	Rafael García		X	809-866-3336	Pasto, guineo, tabaco	20	Aspersión, Inundación

20	Félix Lugo		X	809-881-1172	Vegetales, ovejas y tabaco	600	Goteo
----	------------	--	---	--------------	----------------------------	-----	-------

Posee un total de 68 miembros, de los cuales 30 se encuentran en estado activo. Los productores que conforman la asociación se reúnen cada 15 días. Sin embargo, cuando hay ciclo de siembra, se reúnen una vez por semana. Cada dos años, tienen lugar las elecciones de los directivos de la asociación. Cabe destacar que algunos de los productores han abandonado la asociación, debido a las dificultades que han tenido en materia de riego, la falta de asesoría técnica y de financiamiento. A pesar de esto, la organización se ha mantenido y ha podido superar en mayor medida estas condiciones adversas.

La principal fuente de agua para la irrigación de sus predios es el río Yaque del Norte, al cual acceden a través del canal Monsieur Bogaert. Los productores agropecuarios asociados, en su mayoría, utilizan el riego por inundación, aunque una minoría ha hecho la transición hacia los sistemas de riego presurizados, específicamente aspersión y goteo. Cabe destacar que se ha logrado la construcción de 15 reservorios de agua, localizados en puntos estratégicos para el mejor aprovechamiento de éstos.

En este sentido, las bombas que implementan para el riego de sus cultivos funcionan por diesel. Para mantenerlas en uso, se consumen dos galones por hora durante 12 horas. Actualmente, han realizado una solicitud para hacer un cambio de su matriz de energía y pasar a una fotovoltaica.

En cuanto a la propiedad de la tierra, la mayoría de los miembros de la asociación son herederos y propietarios de los terrenos que cultivan. En menor medida, otros hacen uso de sus predios en modalidad de arrendatarios.

Una abrumante mayoría de ellos se dedican a la producción de tabaco, entre otros rubros (maíz, plátano, guineo, limón, pastizales; otros también se dedican a la cría de ovejas). La comercialización de sus cultivos la realizan a través de empresas privadas, mediante acuerdos verbales, debido a que no cuentan con las condiciones técnicas suficientes para estimular la formalización de acuerdos con dichas empresas. Es importante destacar que algunos productores, de manera independiente, han logrado mejorar sus condiciones de producción, implementando sistemas de riego tecnificado, prácticas agrícolas avanzadas y asesoría técnica privada. Estos productores sí han logrado establecer acuerdos formales con las empresas.

Uno de los temas más tratados fue el financiamiento de la asociación. La principal fuente de financiación de la asociación son sus miembros, los cuales gestionan recursos de manera particular para resolver los problemas de la asociación. Otra fuente son las donaciones que realizan particulares, como líderes políticos locales. Sin embargo, han logrado recibir apoyo de algunas instituciones estatales, como el Banco Agrícola y el FEDA. Igualmente, el INDRHI les realizó una donación de aproximadamente tres millones de pesos en materiales relacionados con el riego de sus predios.

Una de las limitaciones que poseen es la falta de incursión en el cooperativismo. La causa principal de ello es que entienden que incurrir en estas prácticas es peligroso para una asociación que posee escasos recursos, debido a que puede prestarse para una mala administración de los limitados fondos que poseen.

Finalmente, la asesoría técnica que reciben los miembros de la asociación proviene de instituciones como el Ministerio de Agricultura, INTABACO, la Junta de Regantes y de las empresas privadas con las que tienen relaciones comerciales.

III. Observaciones y recomendaciones:

1. Hacen falta capacitaciones.

Como se mencionó, los miembros de la asociación tienen ciertas reservas en materia de cooperativismo. Es posible que estos temores se disipen si se les imparten capacitaciones que les permitan ver los beneficios que significa la cooperatividad para la asociación.

2. Acompañamiento y asesoría técnica.

Se pudo apreciar un alto interés en trabajar y desarrollar los aspectos técnicos de su producción agropecuaria. Se recomienda brindarles asesoría y acompañamiento técnico para lograr esto y así, impulsar la formalización de acuerdos comerciales con las entidades que compran los cultivos producidos por los miembros de la asociación.

3. Fortalecer la asociatividad.



Desarrollar estrategias que permitan incrementar los niveles de asociatividad, impulsando la reactivación de los miembros que no participan activamente en la organización y robusteciendo la institucionalidad de la asociación.

Carlos Ciprián

Analista de Extensión y Capacitación, TNR.

Saulyn Soriano

Analista de Extensión y Capacitación, TNR.

Jorge Vásquez

Técnico de Extensión y Capacitación, TNR.



IV. Anexo

El equipo pasa de 13 de la mañana a 11 de la noche

REPÚBLICA DOMINICANA
 TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

Actividad: Reunión Asociación Porvenir Fecha: 15/6/2023 Lugar: La Canela, Santiago

No.	Nombre y Apellido	F	M	Teléfono	Cultivo	Tareas	Tipo de riego
1	Concepción Antonia Infante	✓		829-2110-1751	Tabaco	90	Inundación
2	José Antonio Castelló	✓		829-821-6892	Plátano	20	Inundación
3	Melvin Frías	✓		829-277-0570	Tabaco	20	Fluvia, riego
4	Gaspar Antonio Cruz	✓		809-790-3432	Tabaco	20	Inundación
5	Enadela Luz	✓		809-697-3989	Tabaco	18	Inundación
6	Juan Francisco Hernandez	✓		849-455-5443	Urejón	54	
7	Clayton Garcia	✓		829-774-1664	Tabaco, urejón	800 +	Inundación
8	José Wilfrido Maín	✓		849-402-3415	Tabaco	20	Fluvia
9	Arni Antonio Garcia	✓		849-426-7045	Tabaco	18	Inundación
10	José Esmir Quipman	✓		809-458-1929	Tabaco	60	Inundación
11	Emma Fandora	✓		829-281-0843	Tabaco	15	Inundación
12	José F. Quipman	✓		829-321-0727	Tabaco	60	Inundación
13	Rodrigo Garcia	✓		829-378-2754	Urejón	15	
14	Franklin José Jimenez	✓		809-891-2330	Tabaco	30	Inundación
15	José J. Espinal	✓		809-629-8232	Tabaco, urejón	80	Inundación

Imagen 4.1. Listado de participantes en la reunión con productores de la Asociación El Porvenir, La Canela, provincia Santiago de los Caballeros.

REPÚBLICA DOMINICANA
 TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

No.	Nombre y Apellido	F	M	Teléfono	Cultivo	Tareas	Tipo de riego
16	Gaspar Antonio Frías	✓		829-505-1577	Tabaco	80	Fluvia
17	Juan José Ferrera	✓		809-814-5385	Tabaco	60	Inundación
	José Wladimir Hernandez	✓		809-391-8509	Tabaco	55	Inundación
	Roberto Garcia	✓		809-806-3336	Plátano, urejón	70	Inundación
*	Alfonso Cruz	✓		809-881-1178	Urejón, Tabaco	600	Fluvia



Imagen 4.2. Listado de participantes en la reunión con productores de la Asociación El Porvenir, La Canela, provincia Santiago de los Caballeros.



Imagen 4.3. Reunión con productores de la Asociación El Porvenir, La Canela, provincia Santiago de los Caballeros.



Imagen 4.4. Reunión con productores de la Asociación El Porvenir, La Canela, provincia Santiago de los Caballeros.



Imagen 4.5. Reunión con productores de la Asociación El Porvenir, La Canela, provincia Santiago de los Caballeros.

A: Claudio Caamaño, Director Ejecutivo, TNR.

Vía: Vladimir Jiménez, Encargado de Operaciones, TNR.

De: Indhira Pulinario, Analista Div. Factibilidad Económica, TNR.

Asunto: Descenso al proyecto La Canela

Fecha del descenso: 15 de Junio 2023

Fecha del informe: 16 de junio 2013

Lugar: Platanal, DM. La Canela, Provincia de Santiago.

Presentes: Indhira Pulinario, Analista Div. Factibilidad Económica

Temas tratados:

Solicitudes de colaboración de Tecnificación de Riego a la Asociación de Productores Agropecuarios El Porvenir.

Metodología

Se realizaron acercamientos a los proyectos mediante descensos para socializar con los productores y recabar información técnica.

Datos de interés

- **Asociación de Productores Agropecuarios El Porvenir.**

La Asociación de Productores Agropecuarios El Porvenir está ubicada en Platanal, Distrito Municipal La Canela, Provincia de Santiago. La misma está compuesta por 68 miembros, de los cuales solo 30 se encuentran activos. Cuentas con aproximadamente 3,000 Ta para producción.

La Asociación tiene como rubros la producción agrícola y pecuaria, destacando los siguientes:

Agrícola	Agropecuaria
Tabaco	Ovejo
Yuca	
Plátano	
Limón	
Tindora	

La producción principal es de Tabaco, el cual tiene mercado establecido. Es vendido a las empresas procesadoras de tabaco tales como la Industria Exportadora de Tabacos Dominicanos (Inetab) y José Méndez & Co. SRL. Estos a pesar de no tener contratos compran toda la producción.

Es una asociación relativamente joven por lo que no saben especificar si su producción es para Capa, Capote o Tripa, solo producen y las empresas lo procesan. El tabaco es vendido a las empresas por quintal y no realizan ninguna intervención en su procesamiento.

En el caso de los demás productos, son comercializados en el mercado local a excepción del cultivo de Tindora el cual es exportado por uno de los miembros pasivos de la asociación.

En términos económicos el proyecto posee cultivos cuya comercialización es factible y ya tiene mercado establecido, destacándose el Tabaco cuyos



rendimientos son de 2 quintales/Ta con un precio promedio de RD \$8,000. Al año la producción

Conclusiones

3. La Asociación de Productores Agropecuarios El Porvenir solicitó el diseño de unos reservorios para aumentar la disponibilidad de agua en tiempos de sequía. En ningún momento mencionó que la colaboración sería para el diseño y presupuestación de un sistema de riego de alta o mediana eficiencia.
4. Se debe definir si es acertado continuar con la colaboración en el proyecto debido a que sus solicitudes solo se limitan a trabajos topográficos y diseño sin impacto directo a nuestros indicadores principales.

Indhira Pulinario

Analista Div. Factibilidad Económica, TNR.



Anexos:



imagen 3. Personal de TNR evaluando situación del canal en el proyecto La Cruz de Manzanillo



imagen 4. Personal técnico de TNR en las oficinas de la Regional Norte.

Fecha: 19/06/2023

A: Claudio Caamaño, Director Ejecutivo, TNR.

Vía: Vladimir Jiménez, Encargado Departamento Operaciones.

Asunto: Informe preliminar descenso Santiago Rodríguez, La Canela. Proyecto Asociación de Productores Agropecuario El Porvenir.

De: Jhonny Jiménez de los Santos, Encargado División de Topografía.

5. Descenso:

Provincia Santiago Rodríguez, La Canela.

Proyecto Asociación de Productores Agropecuario El Porvenir.

Duración: jueves 15 de junio 2023.

6. Participantes:

- Agrimensor Jhonny Jiménez de los Santos (Encargado División Topografía TNR)
- Jherson Paniagua (Técnico Topografía TNR)

7. Objetivo:

Visita exploratoria para la recolección de las informaciones de los futuros levantamientos.

8. Observaciones:

El jueves 15 de junio cuando llegamos a las instalaciones de la Asociación de Productores Agropecuarios El Porvenir, donde la topografía tiene rol muy importante.

Hicimos un recorrido donde se pudieron ubicar algunos puntos para los posibles levantamientos, como los límites de los bloques donde se encuentran las parcelas, la ubicación del canal principal con una elevación de 140 m, la estación de bombas y el

trifásico eléctrico. En ese mismo orden se ubicó un punto para el reservorio principal con una elevación de 181 m, con referencia al canal que tiene 140 m, con una diferencia de nivel de 41 m, que es aceptable dentro de los parámetros para la solución del problema de los productores.

Para una posible línea de conducción tenemos que del punto propuesto al canal una distancia de 2.33 km, en cuanto de la bomba al trifásico eléctrico este cuenta con una distancia de 1 km. Coincidimos con la División de Riego y la División de Cultivo que es el punto adecuado para un posible reservorio.

Cabe destacar que es de suma importancia un reservorio principal, ya que los productores solo cuentan con lagunas, la cual llena por corredizos cuando llueve y así pueden abastecerse, pero con esta propuesta pueden irrigar todas las parcelas del bloque.

Agrimensor Jhonny Jiménez de los Santos

Jherson Paniagua (Técnico)

A: Vladimir Jiménez, Encargado de Operaciones, TNR.

Vía: Braulio Taylor Santana, Enc. División de Riego, TNR.

De: Ing. Martin Peña Grullón, Analista División de Riego. José Osvaldo Mejía De Jesús

Auxiliar de Riego, TNR.

Asunto: Descenso exploratorio al proyecto comunitario Asoc. de productores agropecuarios El Porvenir, en la comunidad del platanal, municipio La Canela, provincia Santiago.

Fecha: 16 junio del año, 2023

Fecha del descenso: 15 junio del año, 2023

Lugar: Sector Platanal, municipio, La Canela, provincia Santiago.

Representante técnico del terreno: Asoc. de productores agropecuarios El Porvenir y su presidente Lic. Rafael Arcadio García.

Terreno: 14 Finca

Cultivo: Tabaco. Plátano, Limón, Tindora, Yuca,

Tareaje: 2500 TA Aproximadamente (Pendiente validación de tareaje por parte del equipo de topografía).

Objetivos generales.

Recopilar informaciones técnica necesaria para el Departamento de Operaciones sobre los terrenos a intervenir y la problemática del uso del agua en la comunidad.

Objetivos específicos.

- Recopilar información con descripción general del suelo, la zona climática y el uso actual de la tierra.
- Proporcionar información técnica que servirá de base para el análisis de viabilidad de los cultivos.

- Evaluar y validar el diseño agronómico, para la instalación del sistema de riego tanto por goteo como por aspersión para el cultivo de plátano.

Hallazgo

Los productores de tabaco, plátano, banano, tindora, yuca, limón, etc. pertenecientes a la comunidad se platanal (La Canela) atraviesan por una crisis hídrica, ya que reciben una dotación de agua del Canal Mosieur Bogaert, no es suficiente para el desarrollo de sus cultivos con el sistema por inundación, el riego que utilizan en la actualidad y a su vez impacta de manera negativa las condiciones de vida de sus habitantes.

De acuerdo con el presidente de la asociación que nos recibió en esta visita, el Licenciado Rafael Arcadio García, la zona del platanal lleva desde finales del 2012 cultivando tabaco, plátano, yuca, limón, y otros cultivos menores continuamente, esta asociación se abastece del canal Moisiejur Bogaert, por medio de una bomba de gasoil, estos bombean el agua hasta sus reservorios artesanales para dar el riego por inundación a sus cultivos, proceso que se le dificulta cuando baja el caudal del canal considerablemente, haciendo imposible la irrigación de sus cultivos.

En tal sentido los integrantes de la Asoc. de productores agropecuarios El Porvenir, nos explica que están interesados en colocar en sus terrenos sistemas de riego tecnificado para optimizar los recursos de agua que tienen y para cultivar 2500 tareas de tabaco, plátano, banano, limón, yuca y cultivos menores. Terreno que se encuentra sembrado con riego por inundación.

Sugerencias Del Diagnóstico.

Partiendo de la situación actual donde usan una bomba de gasoil para llevar el agua a diferentes reservorios artesanales, esto hace esta operación incosteable, proponemos cambiar la bomba por una electrobomba ya que tienen el alambrado eléctrico cerca, y bombear a un reservorio comunitario en una montaña cercana al predio que podrían regar por gravedad toda el área

Partiendo de esto se podría preparar un buen diseño de riego y hacer un proyecto viable desde el punto de vista técnico y económico que le de la oportunidad que una institución de financiamiento pueda apoyarle, en este caso El FEDA



Elvinson García

Encargado de la División de Cultivo,

Martín Peña

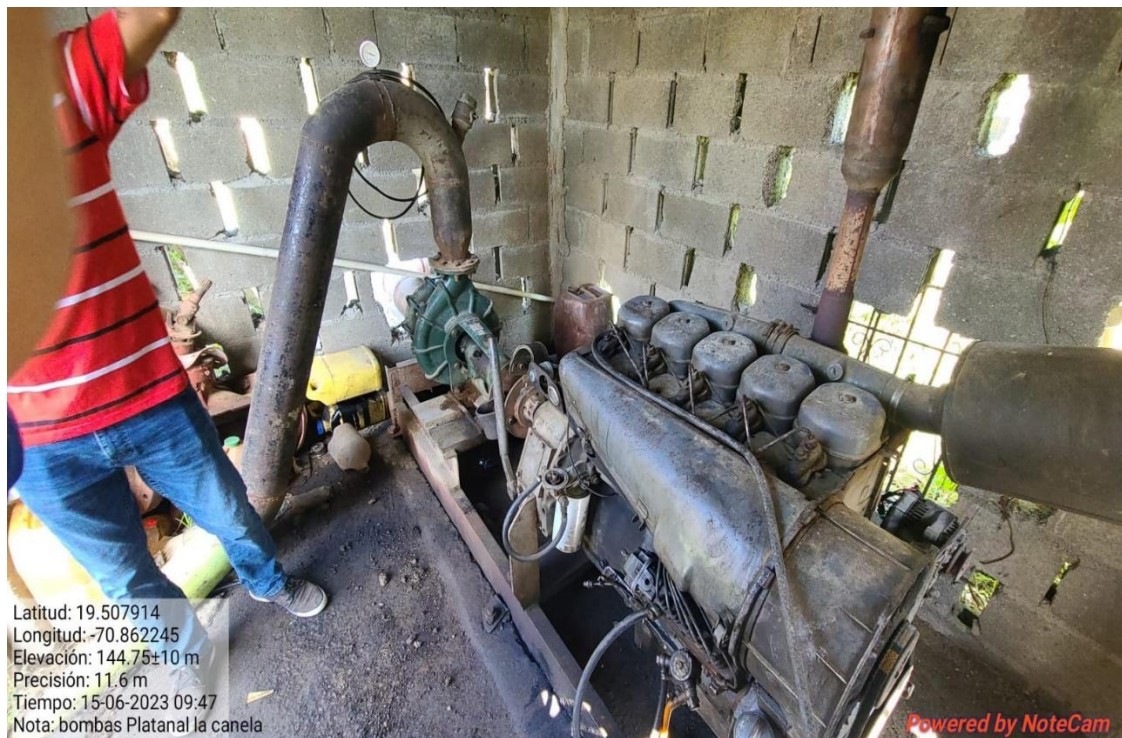
Analista de Diseño de la División de Riego, TNR

José Osvaldo Mejía

Auxiliar de la División de Riego, TNR

Anexos:







A: Claudio Caamaño, Director Ejecutivo, TNR.

Vía: Vladimir Jiménez, Encargado de Operaciones, TNR.

De: Denis Martínez, Encargado de Extensión y Capacitación, TNR.
Indhira Pulinario, Analista Div. Factibilidad Económica, TNR.

Asunto: Informe preliminar del descenso al proyecto Barreras, provincia Azua.

Fecha del descenso: 20 de Junio 2023.

Fecha del Informe: 28 de Junio 2023.

Lugar: Barreras, Provincia Azua.

Presentes:

Luis Payero, Encargado Regional Sur, TNR.

Jhonny Jiménez, Encargado de la División de Topografía, TNR.

Taylor Santana, Encargado de la División de Riego, TNR.

Indhira Pulinario, Analista de la División de Factibilidad Económica, TNR.

Pierina Méndez, Analista de la División de Cultivos, TNR.

Carlos Ciprián, Analista de la División de Extensión y Capacitación, TNR.

Jorge Vásquez, Técnico de la División de Extensión y Capacitación, TNR.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

Luis Hernán Méndez, Presidente del Núcleo de Asociaciones de Barreras.

Directivos del núcleo y representantes de otras asociaciones (ver Tabla 3).



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

I. Temas tratados:

Solicitud de colaboración de Tecnificación de Riego al proyecto Barreras, Azua perteneciente al Núcleo de Asociaciones de Barreras.

II. Metodología:

En representación del Departamento de Operaciones se realizaron acercamientos a los proyectos y directivos del Núcleo de Asociaciones de Barreras y representantes de otras asociaciones mediante descensos, los cuales fueron llevados a cabo por las Divisiones de Extensión y Capacitación, Cultivos, Factibilidad Económica, Riego y Topografía.

III. Objetivo general:

Recabar información técnica in situ a manera de determinar la factibilidad de la tecnificación en la zona, así como obtener datos desde el punto de vista social, relacionados al Núcleo de Asociaciones de Barreras, conformados por las comunidades Los Negros, Ranchería y Barreras en la provincia de Azua.

IV. Alcance:

La realización de este descenso se contempló para obtener información en materia técnica y social del proyecto Barreras y su núcleo de asociaciones. El presente informe es resultado de un descenso exploratorio, por lo que debe destacarse que la información recabada es preliminar.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO



V. Datos de interés

- **División de Extensión y Capacitación**

5.1. Hallazgo de los Hechos:

Coordenadas: 18. 326666, -70. 908520

Área para cultivo: 2,000 tareas (1,400 bajo producción actual)

Fuente de agua: Pozo 80 (INDRHI), Canal Barrera Terciario 16 (caudal insuficiente)

Cultivos: Plátano, Tomate, Maíz, Ajíes, Melón, Limón y Lechosa.

Sistema de riego: Inundación.

Principal actividad económica: Agropecuaria.

La División de Extensión y Capacitación de la Tecnificación Nacional de Riego se trasladó hacia Barreras, en donde sostuvo una reunión con los miembros del Núcleo de Asociaciones de Barreras, en donde participó su presidente, el señor Luis Hernán Méndez. Esta reunión fue coordinada a través del Encargado de la Regional Sur de la TNR, señor Luis Payero. De este encuentro, se desprenden todos los datos que se ofrecerán en lo sucesivo, referentes a la realidad que viven sus miembros.

El núcleo agrupa a varias asociaciones de productores que se encuentran en las comunidades Los Negros, Ranchería y Barreras en la provincia de Azua. Estas asociaciones pueden verse en el siguiente cuadro, en donde además se ofrecen algunos datos básicos concernientes a las mismas:

Tabla 1. Listado de Asociaciones que componen el Núcleo de Asociaciones de Barreras, provincia Azua.



No.	Asociación	Área de influencia	Presidente	Número de contacto	Cantidad de miembros
1	La Humanitaria	Barreras (Mordán)	Desiderio González	829-638-9356	Totales: 63 Activos: 58
2	La Buena Unión	Barreras en Medio	Onésimo Beltré Félix	809-513-7307	Activos: 57
3	El Nuevo Esfuerzo	Barreras Abajo	Regla María Méndez	829-386-1642	-
4	San José	Barreras Abajo	Anastasio Félix	829-218-1167	-

El Núcleo de Asociaciones de Barreras fue fundado en 1997, con 266 miembros, de los que en la actualidad quedan 61 miembros activos. En 2002, el IAD crea el asentamiento agrario AC-507, el cual benefició a los miembros del núcleo. El 19 de marzo del corriente 2023, se realiza un segundo asentamiento en donde se asignan terrenos con vocación turística. Muchos miembros del núcleo aceptaron estos terrenos, abandonando el núcleo debido a que ya no se dedicarán a la labor agropecuaria. Otras razones que citan como causa de este abandono, son las pobres condiciones en las que realizan el trabajo agrícola, entre las que subrayan la escasez de agua para riego de sus predios.

Entre las actividades que realizan sus miembros, se encuentran la pesca, agricultura, cría de ganado caprino, producción de madera y carbón. Respecto a la producción agrícola, los cultivos producidos tradicionalmente son los siguientes: plátano, tomate, maíz, sandía, melón, berenjena, papaya y limón. Estos cultivos son destinados al Mercado de Santo Domingo, a través de contratos formales con intermediarios. Cabe destacar que estas entidades privadas con las que tienen relaciones comerciales, son a su vez las que les proveen asesoría y acompañamiento técnico. Los miembros del núcleo comentan no recibir tanto apoyo de las instituciones gubernamentales en esta materia.

En la actualidad el núcleo maneja un total de 2,000 tareas de terreno, de las cuales se encuentran 1,400 tareas bajo actividad agrícola productiva, las restantes se encuentran en espera de maquinarias y equipos para su desmonte y puesta en producción.

Directivos de la organización mencionaron que se hacen gestiones para lograr este objetivo, de manera que se logre incrementar las tierras en producción y la integración de agricultores a trabajar las tierras como tanto lo desean. Además, durante el conversatorio agregaron que la mayoría de productores que conforman el núcleo son dueños de los predios que trabajan.

Los agricultores que conforman el núcleo utilizan como fuente principal de agua para la agricultura el Pozo 80, cuyo mantenimiento y vigilancia está a cargo de la oficina del INDRHI correspondiente a esta localidad, asimismo cuenta de manera muy reducida con la escasa agua que les llega a través del canal de riego Barreras, en específico del terciario 16, que según explicaron los participantes del encuentro, es debido a la alta demanda hídrica en el trayecto a sus tierras. El sistema de riego utilizado de manera tradicional es por inundación, aunque algunos productores han optado por sistemas de riego tecnificado, sin embargo, debido a la falta de conocimiento para su manejo han colapsado. Sólo cuentan con dos reservorios: uno de ellos es de uso exclusivo de un productor asociado y el otro corresponde a una de las organizaciones vinculadas al núcleo, conocida como La Humanitaria.

La matriz de energía utilizada para accionar los mecanismos de bombeo es la distribuida por las redes eléctricas, cuyos gastos de consumo energético son asumidos por el INDRHI. En otro orden, han solicitado la adecuación de los caminos interparcelarios a las instituciones responsables y se mantienen en espera de que se cumpla esta solicitud.

Las instituciones gubernamentales que han tenido incidencia en la realidad de la organización son el INDRHI, IAD, FEDA y el Ministerio de Agricultura. Según las informaciones ofrecidas por la directiva del núcleo, en los últimos años han recibido en calidad de donación varios equipos de bombeo de diferentes instituciones públicas, relacionadas al sector agrícola, de las cuales mencionaron las siguientes: El FEDA hizo la donación e instalación de un equipo de bombeo que se mantiene en funcionamiento actualmente, de igual forma el INDRHI donó otro equipo similar pero en la actualidad está pendiente de conexión a electricidad para su aprovechamiento y el IAD aprobó la donación de una bomba de agua adicional para el proyecto pero se encuentra en la fase de presupuesto.



En la entrevista, los miembros del núcleo plasmaron que, mayoritariamente, los mismos se suman y participan en las actividades de la organización en un 60%. No obstante, parece haber una cantidad importante que tienen problemas para participar en dichas actividades, debido principalmente a la falta de motivación y desencanto. Asimismo, se mencionó que la organización está afiliada a la Junta de Regantes Sábana Yegua, cumpliendo una cuota de RD \$150 por tarea para el uso de agua.

Cabe destacar que los miembros presentes afirmaron estar interesados en formar una cooperativa, pues han observado los beneficios que traería a la agrupación, y expresaron interés en incorporarse al núcleo, porque de esta manera se les facilita el acceso a medios de financiamiento. Este último aspecto ha recaído principalmente en algunos socios individuales que han podido hacer las gestiones correspondientes con el Banco Agrícola y algunas donaciones realizadas por la parroquia de la comunidad. Además, han recibido material de siembra por parte del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), además de las donaciones ya mencionadas concernientes a la infraestructura hídrica.

- **División de Cultivos**

La asociación cuenta con unos 32 socios aproximadamente. Hasta el momento, en sus predios, los cuales pertenecen al Ministerio de Agricultura y al Instituto Agrario Dominicano (IAD), están sembrados de plátano. Los socios tienen la idea de establecer cultivos como coco, lechosa y el mismo plátano.

Observaciones:

- Haciendo el recorrido por los predios se pudieron observar unos terrenos planos, poco profundos y con una estructura calcárea, con alta presencia de rocas. Se puede destacar que los predios visitados no tienen las mejores condiciones para los cultivos como la lechosa y plátano, pero si para el coco.
- Los predios están cerca del mar por lo que se puede suponer que dichos suelos tienen intrusión salina. Con la posibilidad de haber intrusión salina cabe mencionar que los terrenos no reúnen las condiciones para producir otra cosa que no sea coco.
- Los productores tienen mucho tiempo a la espera de fondos para la puesta en marcha de dicho proyecto. Lo que da cabida a que no tengan conocimiento de vanguardia de los cuidados de los cultivos a establecer.
- La fuente de agua de los predios de la asociación es un drenaje del INDRHI. Por lo que se tendrían que hacer los análisis químicos y microbiológicos para conocer la calidad del agua que utilizan para riego.

- **División de Factibilidad Económica**

El proyecto posee una variedad de cultivos donde predominan la producción de Plátano y Limón, sin embargo, algunos tienen experiencia en la producción de banano, lechosa y tomate industrial. De los cultivos antes mencionados, solamente el tomate industrial posee un mercado establecido debido a que el producto es comprado por las tomateras de la Provincia para su industrialización.

Actualmente están en proceso de desarrollar un proyecto de producción de Coco con el apoyo del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), sin embargo, todavía no se tiene claro si el FEDA

gestionará el proceso de compra de los cocos para asegurar su comercialización. Además, los productores expresaron que si eligieran entre el Coco Brasileño y el Coco Malayo prefieren producir de la variedad Malayo debido a que se puede aprovechar como subproducto tanto el agua como la masa, al contrario del brasileño el cual es producido para aprovechar el agua.

En términos económicos podemos observar el comportamiento en el mercado de los productos que este proyecto desarrolla (**Tabla 1**). El cultivo del plátano aparenta brindarles a los productores el mayor ingreso bruto por unidad de venta una vez evaluado el rendimiento, esto seguido por el banano verde y la lechosa. Sin embargo, hasta este punto no se puede determinar cuál de los cultivos es más rentable debido a que no se ha hecho el estudio de costos de producción. Además, de que, al no contar con todos los datos sobre la producción del cultivo de coco, podríamos estar subestimando el potencial de este.

Tabla 2. Observaciones de Mercado

Observaciones de mercado				
Cultivo	Unidad de venta	Rendimiento promedio	Precios aprox. de venta	Ingresos brutos
Plátano	Millar	3.42 Millares/Ta	RD \$ 12,495.20	RD \$ 42,733.58
Limón criollo	Millar	1.67 Millares/Ta	RD \$ 4,058.62	RD \$ 6,777.90
Banano verde	Racimo/60 lb/120 Unid	99.61 Racimos	RD \$ 350.05	RD \$ 34,868.48
Tomate industrial	Quintal	50 QQ/Ta	RD \$ 300	RD \$ 15,000
Lechosa Maradol	Millar	2.78 Millares/Ta	RD \$ 12,530.98	RD \$ 34,836.12
Coco de agua	Millar	N/D	RD \$ 19,337.50	N/D

*** Datos tomados del repositorio de estadísticas del Ministerio de Agricultura.

• División de Riego

El sistema de riego actual para irrigar sus cultivos es un sistema de riego por surcos. La fuente de agua original es de la presa de hatillo, conduciendo el agua través del canal Ysura, la obra de toma de las bombas se encuentra en la parte más baja donde drenan sus aguas.

La calidad del agua con respecto a la conductividad eléctrica es de **1.2ms/cm** lo que significa una calidad media, esto debido al arrastre durante todo el recorrido de los canales parcelarios desde la parte alta hasta la parte baja, incluyendo toda contaminación química y orgánicas de las labores agrícolas.

Actualmente existe funcionando una electrobomba con electricidad trifásica estatal con una caseta. Existe una segunda bomba que está en proceso de instalación con una tubería de 10 pulgadas SDR 26 de 160 PSI, en su placa la bomba horizontal presenta 100 metros de altura, pero no presenta el caudal.

La longitud desde la bomba hasta la parte alta de la parcela es de 2.6 km con una diferencia de nivel de aproximadamente 34 metros. La bomba es nueva pero el motor es uno que ya ha sido usado, el cual tenían en una bomba anterior de menor presión. A su vez, se observó el proceso de instalación de las tuberías de PVC con su junta expansión, igualmente vimos que habían instalado por lo menos cuatro válvulas de aire de 2 pulgadas.

- **División de Topografía**

Durante la visita exploratoria hacia Barrera, Azua, en el recorrido se pudieron ubicar los puntos y los límites del bloque donde se encuentra las parcelas, para indagar a nombre de quien recaen derecho.

Los terrenos se encuentran ubicados dentro del ámbito de la Parcela. **No. 4. DC-03** a favor del **Sr. Elías Gadala María** y el **Estado Dominicano**, investido con los derechos de esta propiedad. La cual tiene una extensión superficial de **1,356 Ha, 15 As, 79 Ca**, en la siguiente forma y porción, **760 Ha, 02 As, 05 Ca**, a favor del **Estado Dominicano**, **596 Ha, 13 As, 74 Ca**, a favor del **Sr. Elías Gadala María**, en la actualidad fueron transferidos al Instituto Agrario Dominicano (**IAD**) donde se hace notar en la constancia anotada de fecha **30/07/2013**, con una extensión superficial de 4,385,959.83 m² (**6,972.90 tareas**) lo cual no se encuentran en su totalidad en área protegida.

VI. Observaciones y recomendaciones

1. División de Extensión y Capacitación

La División de Extensión y Capacitación, después de agotar el proceso de levantamiento y análisis de los datos expuestos, hace las siguientes observaciones y sugerencias de mejora:

1. Gestionar incorporación y formación de cooperativa.

Canalizar por las vías pertinentes la manera de incorporar la organización, debido a que de esta manera habría mayor posibilidad de que accedan colectivamente a beneficios, ya sea en materia de financiamiento, asesoría, consecución de materiales y recursos técnicos, entre otros. Los integrantes del núcleo manifiestan alto interés en reglamentar todos estos procesos y esto puede ser aprovechado para conseguir dichos objetivos.

2. Gestionar asesoría y acompañamiento para aumentar el cooperativismo.

Poner a disposición los recursos institucionales para gestionar acompañamiento y asesoría, mediante capacitaciones, a los miembros de la organización. De esta forma, serán capaces de conocer la totalidad de beneficios que significa el cooperativismo y la asociatividad, fortaleciendo y enriqueciendo el potencial productivo de los productores agropecuarios.

3. Motivar a las instituciones del sector agropecuario a acercarse más a la organización.

En la actualidad, el apoyo de las instituciones gubernamentales parece ser tímido, por lo que una participación mayor podría significar el fortalecimiento de la institucionalidad y la ampliación del margen de influencia de las instituciones del sector agropecuario en las comunidades aglutinadas en el núcleo, como también un mejor aprovechamiento de las potencialidades productivas de la organización. Igualmente, esto eliminaría algunas limitaciones que se manifestaron en la entrevista, mejorando así las condiciones de vida de los comunitarios.

2. División de Cultivos

- Se debe realizar una evaluación del nivel de conocimiento que tienen los productores para manejar los cultivos y así tener mejores resultados.
- Se podría consultar la zonificación de cultivos para en un futuro hacer la recomendación del cultivo que más se adapta a los predios visitados.



3. División de Factibilidad Económica

- Evaluar la rentabilidad de la producción de los cultivos que se desarrollan en este proyecto, para determinar si a futuro podría ser sostenible en el tiempo una vez instalado el sistema de riego.
- El Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) debe definir cuál será sus responsabilidades a la hora de ejecutar el proyecto de producción de coco, debido a que es prioridad tener el mercado establecido.

4. División de Topografía

- Debido a que el terreno no se encuentra con puntos considerables, se recomienda hacer el reservorio en terraplén para darle la mayor elevación posible y aprovechar el riego por gravedad.

5. División de Riego

- Instalación de manómetros de glicerina a la salida de la bomba en el punto de inflexión de la tubería.
- Instalación de cheques de retención en lo largo de la tubería por lo menos tres cheques de retención.
- Cuando termine la instalación por la empresa, realizar el aforo del caudal de la bomba para ver si corresponde con el diseñado.
- Analizar el agua química y biológicamente.
- Realizar una nueva visita para observar otros aspectos y obtener mayor conocimiento del proyecto, ya que en un día es insuficiente para tener más detalles.
- Está pendiente por los productores la entrega de información básicas sobre el diseño del sistema.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

Jhonny Jiménez

Encargado. Div. Topografía, TNR.

Pierina Méndez

Analista Div. Cultivos, TNR.

Taylor Santana

Encargado. Div. Riego, TNR.

Indhira Pulinario

Analista Div. Factibilidad Económica, TNR.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO


Carlos Ciprián

Analista de Extensión y Capacitación, TNR.

Jorge Vásquez

Técnico de Extensión y Capacitación, TNR.

VII. Anexos:


 REPÚBLICA DOMINICANA
 TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

Actividad: Reunión Fecha: 20/6/2023 Lugar: Barreras, Azua

No.	Nombre y Apellido	F	M	Teléfono	Cultivo	Tareas	Tipo de riego
1	Juan Felix "Lombert"	✓		829-821-3166	Plátano, yuca	20	Inundación
2	Agapito Felix "Polo"	✓		829-202-2412	Plátano, coco	20	Inundación
3	Juan Ernesto Mata Balti "Willard"	✓		829-895-2687	Plátano, yuca	15	Inundación
4	Yonerkys Manuel Mata Balti	✓		829-804-1797	Mai, caudal	50 aprox.	Gravedad
5	Helix Mateo Balti "Ebaldo"	✓		809-392-8627	Variedad, maní	15	Gravedad / riego
6	Luisin Marrero De Leon "A. Kopele"	✓		829-531-3747	Caca, tomate, chaya, lechosa	42 (+44)	Gravedad
7	Meris Manuel Felix Balti "Kino"	✓		809-791-1134	Ma, papada c. pap.	12	Gravedad
8	Junior Balti, Balti	✓		829-974-7382	lechosa	150	Gravedad
9	Luis Ferrasanday	✓		809-757-0465	Plátano, coco	30	Gravedad
10	Agapito Balti *	✓		829-464-7262	Plátano	35	Gravedad
11	Kenny Figueroa	✓		809-313-3701	Plátano, yuca, maní	13	Gravedad
12	Agapito Figueroa Felix "Sempuza"	✓		809-714-1699	antes: Maní, yuca	60	Gravedad
13	Miro Mata	✓		829-497-5822	Limon	36	Inundación
14	Osvaldo Balti Felix "Alfon"	✓		809-891-5146	Plátano	15 aprox.	Inundación

* Está en proceso de instalar goteo.
 * Las tareas están a nombre de su esposa

Imagen 1. Listado de participantes en la reunión con productores del Núcleo de Asociaciones de Barreras, provincia Azua.



Imagen 2. Reunión con productores del Núcleo de Asociaciones de Barreras, provincia Azua.



Imagen 3. Reunión con productores del Núcleo de Asociaciones de Barreras, provincia Azua.



Imagen 4. Reunión con productores del Núcleo de Asociaciones de Barreras, provincia Azua.



Imagen 5. Reunión con productores del Núcleo de Asociaciones de Barreras, provincia Azua.



Imagen 6. Reunión con productores del Núcleo de Asociaciones de Barreras, provincia Azua.



Imagen 7. Estación de Bombeo Barreras Azua, IAD.



Imagen 8. Estación de Bombeo Barreras Azua, IAD.



Imagen 9. Producción de Plátanos en los terrenos del Proyecto.



CONSTANCIA ANOTADA

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AZUA EN FIRMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CENTRALIZ

0248
015




REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA	
178882710	
FECHA Y HORA DE REGISTRO	30Jul2013, 12:38:00PM
CANTON	Azua De Compostela
MUNICIPIO	Azua De Compostela
PROVINCIA	Azua
SUPERFICIE DE TERRENO REGISTRADO	4,385,959.83 m²

REGISTRO DE TÍTULOS DE BANI

REGISTRACION LEGITIMA: Parcela 4, DC3

PROPIETARIO: INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

En virtud de la Ley y en nombre de la República se reconoce como TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD al INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO, sobre una porción de terreno con una superficie de 4.385.959.83 metros cuadrados, identificada con la matrícula No.0500020710, dentro del inmueble Parcela 4 del Distrito Catastral No.3, ubicado en Azua De Compostela, Azua. El derecho fue adquirido a ESTADO DOMINICANO. El derecho tiene su origen en DESLINDE Y RESTO, según consta en el documento de fecha 19 de junio del 2013, SENTENCIA, emitida por TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCIÓN ORIGINAL DE AZUA, inscrito en el libro diario el 30 de julio del 2013, a las 12:38:00PM. INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO, persona debidamente representada por DIRECTOR GRAL AGRON, MANUEL DE JS VIÑAS CACERES, DOMINICANO, casado, Cédula de Identidad No.22311, SERIE 54, ESTADO DOMINICANO, persona debidamente representada por ADMINISTRADOR GRAL DE BIENES NACIONALES, SR, FERNANDO ASINZ C., DOMINICANO, casado, Cédula de Identidad No.32447, SERIE 1ra, según poder de fecha 31 de octubre del 1964. El resto de superficie indicado en este documento surge de la diferencia entre la superficie original declarada y la superficie destinada. Aflicta a este resto las áreas que pudieran haberse destinado o se destinan al dominio público dentro de esta parcela. CONSTANCIA ANOTADA INTRANSFERIBLE Y SIN PROTECCIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA: Para transferir los derechos consignados en esta Constancia Anotada, los mismos deberán individualizarse mediante un acto de levantamiento parcelario aprobado y registrado en la Dirección Regional de Mensuras Catastrales. Los derechos consignados en esta Constancia Anotada no cumplen con la protección del Fondo de Garantía conforme a lo dispuesto por la Ley 106-05 de Registro Inmobiliario y sus Reglamentos. Emitido el 26 de agosto del 2013.


 Lic. Edwin Bartolomé Castillo
 Registrador de Títulos de Bani


 PRESENCIA DE LA MARCA DE AZUA
 SIN SU ANOTACIÓN


 2561303147

139






 00584470



DOCUMENTO OFICIAL, SU ALTERACIÓN ESTÁ PENALIZADA POR LÉY

Imagen 12. Constancia Anotada de la Parcela 4 del DC-03 (IAD).

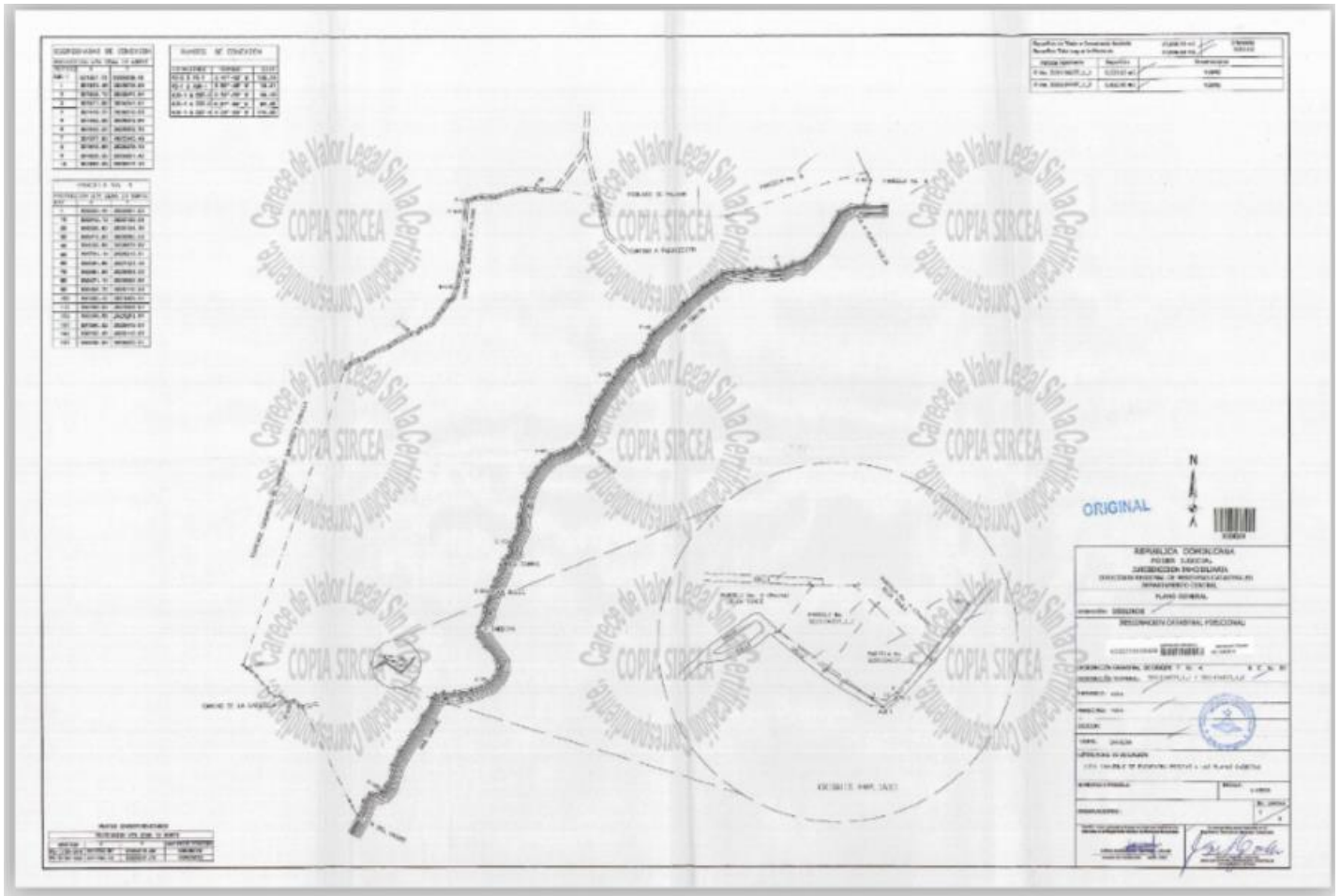


Imagen 13. Plano general de la Parcela 4 del DC-03.

Tabla 3. Listado de participantes en la reunión con productores del Núcleo de Asociaciones de Barreras, provincia Azua.

No.	Nombre y Apellido	Sexo		Número	Cultivo	Tareas	Tipo de riego
		F	M				
1	Juan Félix "Limbert"		X	829-821-3662	Plátano y guineo	20	Inundación
2	Hipólito Félix "Polo"		X	829-202-2463	Plátano y coco	20	Inundación
3	Luis Ernesto Matos Beltré "William"		X	829-395-2687	Plátano y guineo	15	Inundación

4	Yunerkys Manuel Matos Beltré	X	829-804-1797	Maíz y sandía	50 aprox.	Gravedad
5	Félix Matos Félix "Chalo"	X	809-392-8627	Sandía, maíz y melón	15	Gravedad/Regola
6	Luigi Marrero De León "La Repela"	X	829-531-3747	Cepa, tomate, maíz y lechosa	42 (+44)	Gravedad
7	Meuri Manuel Félix Beltré "Primo"	X	809-791-1134	Ha sembrado cepa, maíz, plátano	12	Gravedad
8	Junior Félix Beltré	X	829-974-7382	Lechosa	150	Gravedad
9	Luis Hernán Méndez	X	809-757-0455	Plátano y coco	30	Gravedad
10	Esmerlin Beltré	X	829-464-7262	Plátano	35	Gravedad
11	Kendy Figuereo	X	809-313-3701	Plátano, limón y coco	13	Gravedad
12	Agapito Figuereo Félix "Sinqueyo"	X	809-714-1699	Antes: maíz y sorgo	60	Gravedad
13	Nino Matos	X	829-497-3822	Limón	36	Inundación
14	Orlando Beltré Félix "Den"	X	809-891-5146	Plátano	15 aprox.	Inundación